



# **REPORTE NACIONAL**

**ENFRENTAMIENTO ENTRE**

**ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS Y GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**

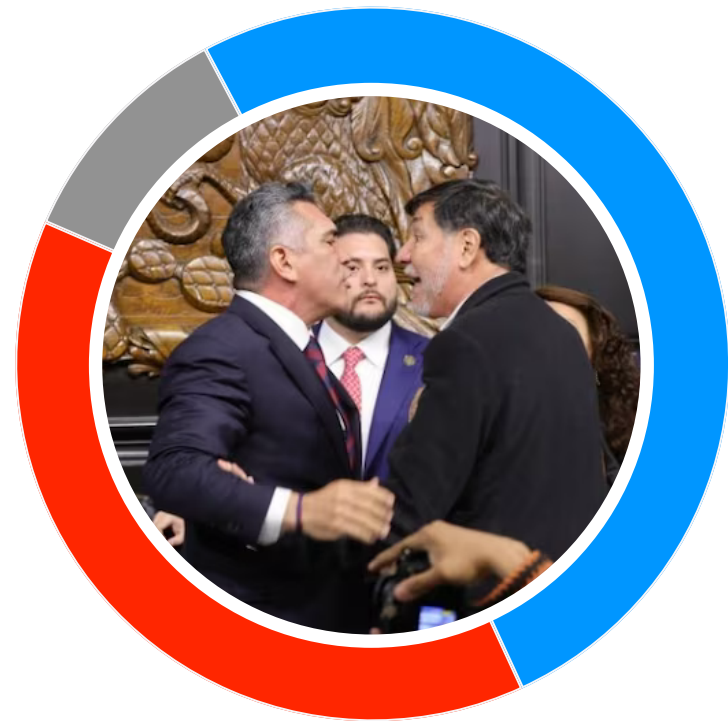
26 al 31 de agosto del 2025



# RESUMEN EJECUTIVO: ENFRENTAMIENTO EN LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SENADO



¿Cómo se percibió el hecho en sí?



● Positivos ● Negativos ● Neutrales

La velada del año  
Momento viral  
Excelente diversión  
Excelente espectáculo  
Justicia en vivo  
Disfruté la pelea  
Entretenimiento inesperado  
Rompimiento de la monotonía del Senado  
Pelea histórica  
Pelea emocionante  
Momento épico  
Desahogo ciudadano  
Teatro político divertido  
Que sea más recurrente  
Ridículo nacional  
Muestra de intolerancia  
Espectáculo denigrante  
Pena ajena  
Violencia normalizada  
Falta de civilidad política  
Son un mal ejemplo Instituciones desprestigiadas  
Peleas por el poder  
Ataque a la clase política  
Violencia política y física  
Vergüenza para la democracia  
Destitución inmediata  
Bochorno internacional  
Reproducción de violencia política  
Polarización  
Daño a la investidura legislativa  
Circo legislativo  
Mal precedente institucional  
Normalización de la violencia  
Ambos deben ser sancionados

Dar postura oficial  
Dar contexto de la pelea  
Información sobre posibles consecuencias  
Sancionar al responsable  
Revisar reglamentos parlamentarios  
Responsabilidades compartidas  
¿Quién inició la pelea?  
Información sobre salud de persona agredida  
Investigar a fondo los hechos  
Definir sanciones claras

Menciones en X (Twitter)

## 368K

Contribuidores en X (Twitter)

## +98K



# 774 MILLONES de usuarios alcanzados

Publicaciones  
totales

## +390K

Total de  
interacciones

## +11M

Total de comentarios

## +2.4M

Total de  
reproducciones

## +107M

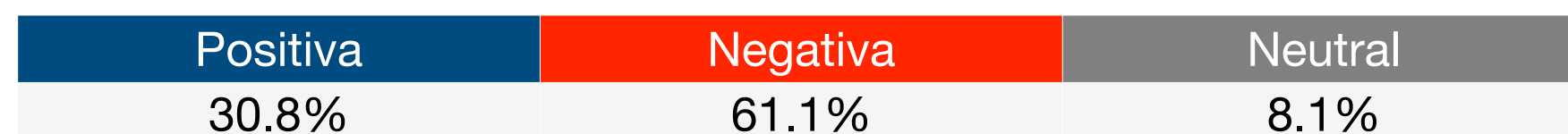


# DESGLOSE CUALITATIVO

¿Qué percepción generó hacia cada uno de los involucrados el hecho?



¿Qué percepción hacia Gerardo Fernández Noroña ha generado el hecho?



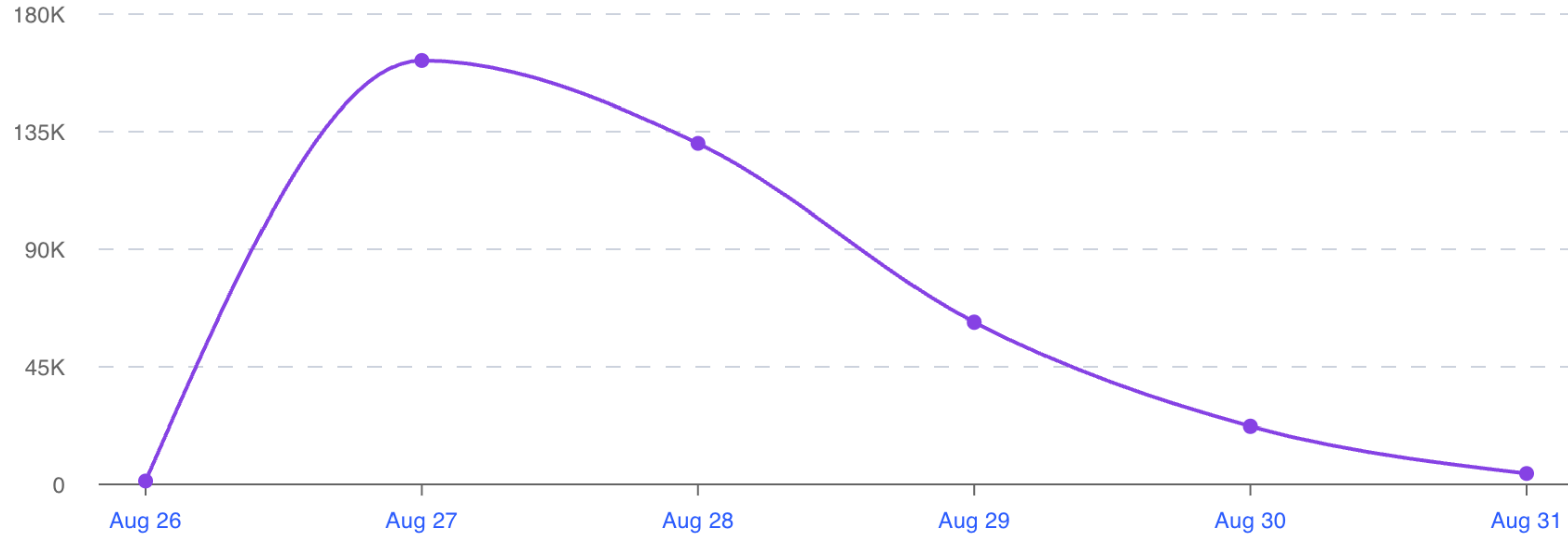
- Los usuarios respaldaron su posición frente a la campaña de desprestigio orquestada por la oposición y los medios de comunicación. La audiencia de redes sociales criticó la justificación de la agresión física hecha por parte de los medios.
- Recibió respaldo desde su bancada y aliados políticos, quienes lo animaron a presentar denuncias y llevar el caso a instancias legales.
- Se considera que provocó la confrontación con señalamientos verbales y actitudes retadoras.
- Fue calificado como incongruente, ya que tras iniciar la provocación se replegó, lo que se interpreta como una contradicción frente a su estilo combativo habitual.

¿Qué percepción hacia Alejandro Moreno Cárdenas ha generado el hecho?



- Algunos usuarios lo respaldaron, considerando que “hizo lo que muchos deseaban” al enfrentar a Noroña.
- Se interpretó su reacción como un reflejo del hartazgo hacia Morena y como un límite puesto a los excesos de la 4T.
- Fue señalado por incurrir en violencia física y verbal dentro de un espacio institucional, lo que generó llamados a sanciones severas, como destitución, juicio político y desafuero.
- Se le relacionó con una conducta violenta que legitima la intolerancia y la represión, reforzando la imagen de un PRI vinculado con prácticas autoritarias.

## Volumen de menciones en el tiempo



## Principales temáticas en las menciones

### ● Crónica del altercado en el Senado:

En el Senado de México se registró una confrontación entre **Alejandro “Alito” Moreno** y **Gerardo Fernández Noroña**, que pasó de una discusión verbal a golpes. Moreno empujó a Noroña durante una sesión, lo que generó caos, puñetazos e incluso un trabajador lesionado. El hecho desató debate público y fuerte cobertura mediática sobre la conducta de los legisladores y la tensión entre facciones políticas.

### ● Acciones legales:

Tras el incidente, **Fernández Noroña** anunció que denunciará a **Moreno** por agresión física y amenazas a un empleado del Senado. Se discute incluso su posible **desafuero** para retirarle la inmunidad legislativa. El caso refleja la creciente polarización en la política mexicana.

### ● Reacciones públicas:

El choque entre ambos políticos generó una oleada de comentarios y memes en redes sociales. Simpatizantes de cada lado defendieron o condenaron las acciones, evidenciando la división social respecto a sus figuras y partidos.

### ● Implicaciones políticas:

Analistas señalan que el PRI y Morena usarán el episodio para fortalecer a sus bases y atacar a la oposición. El evento reaviva críticas sobre la falta de respeto y violencia en espacios legislativos, y puede acentuar la polarización política en México.

### ● Violencia política en México:

Más allá de la rivalidad personal, el altercado entre **Moreno** y **Noroña** subraya el problema más amplio de la violencia política y la necesidad de mayor rendición de cuentas. El caso podría impulsar demandas de reforma y sanciones más severas contra el comportamiento violento en la vida pública.



## Observaciones Cualitativas

# 1

En la conversación positiva, los usuarios destacaron que el altercado visibilizó el hartazgo social hacia la confrontación política en el Senado. Parte de la audiencia interpretó que Alejandro Moreno reflejó el sentir de quienes exigen límites a Morena, mientras que otros respaldaron la decisión de Noroña de acudir a instancias legales en lugar de responder con más violencia.

# 2

Por otro lado, en la conversación negativa, predominaron las críticas hacia la degradación del debate legislativo, señalando que ambos senadores normalizan la violencia política. A Alejandro Moreno se le responsabilizó de escalar a la agresión física, mientras que a Gerardo Fernández Noroña se le reprochó haber provocado verbalmente el incidente. En general, se percibió el hecho como un reflejo del deterioro institucional y de la falta de civilidad política.

# 3

Los comentarios neutrales solicitaron sanciones claras y mecanismos institucionales que prevengan hechos similares en el Congreso. También se pidió transparencia en el proceso de investigación, claridad sobre las consecuencias jurídicas y un llamado a que la vida legislativa se enfoque en temas de interés ciudadano en lugar de confrontaciones personales.



Aviso de confidencialidad: Este documento y cualquier material adjunto contiene información legalmente protegida, confidencial y/o privilegiada que pertenece a OJIVA CONSULTORES, S.A. DE C.V., y está destinada únicamente para el uso exclusivo del destinatario(s) previsto(s). Se advierte que cualquier divulgación, distribución, copia o acción relacionada al contenido de esta comunicación, por cualquier medio sin la autorización expresa de OJIVA CONSULTORES, S.A. DE C.V., está totalmente prohibida. Si usted no es el destinatario, debe destruir este mensaje y notificar al remitente a través de las direcciones de correo electrónico [andrea@ojivaconsultores.com](mailto:andrea@ojivaconsultores.com) y [administracion@ojivaconsultores.com](mailto:administracion@ojivaconsultores.com) o a la Oficina con número telefónico 1935069.

Se han tomado las precauciones necesarias para asegurar el envío del mensaje a través del correo electrónico, libre de virus o contenido malicioso. No obstante, no podemos asegurar que así sea, por lo cual no nos hacemos responsables de cualquier daño atribuible al caso.